

LUZ EN LA GALERA

PETICION URGENTE DE EDWIN MATOS

“Y los redimidos de Jehová volverán, y vendrán a Sión con alegría; y gozo perpetuo será sobre sus cabezas; y tendrán gozo y alegría, y huirán la tristeza y el gemido.”

Isaías 35: 10

Cuando Dios toma control de una situación, tenga por seguro que no importa el grado de temperatura a que esté encendido el horno de la prueba, Ud. saldrá airoso, usted saldrá victorioso, usted no quedará atrapado ahí. Sabemos que en este momento hay tantas situaciones difíciles y dolorosas por las que muchos siervos de Dios están atravesando, y el enemigo con toda seguridad les está diciendo con insistencia que ese será su final, que de ahí no escapará. Porque esa es una función del diablo trabajar y torturar la mente, pero todo aquel que conoce a Jesucristo y conoce Su Palabra y las gloriosas promesas que ahí hay para Sus hijos, no prestará oído a la voz del enemigo sino que se amparará bajo esas gloriosas PROMESAS y reclamará su victoria en el NOMBRE DE JESÚS.

En los diferentes penales hay tantos confinados que le sirven a Dios, bien sea que le conocieron dentro del penal, o ya antes le habían conocido, se apartaron, y luego se reconciliaron bajo la prueba dura que les ha tocado vivir, al ser privados de su libertad. Sea lo que fuere, Dios puede tomar el control de la situación y operar milagros como sólo El sabe hacerlo. Jesucristo tiene la respuesta que tú necesitas, siervo o sierva de Dios que estás detrás de las rejas. Sólo que no quites tu mirada de El y espera en Su Misericordia. Sírvete de corazón y escudriña Su Palabra que es Pan de vida para tu alma.

Las cartas de los confinados son impactantes y me conmueven las situaciones por las que atraviesan. Si triste será estar en un lugar tan lúgubre como lo es una celda fría, mucho más triste es estar pagando una condena injusta, sin merecerla. Ese es el caso del Hno. EDWIN MATOS. A continuación parte de su relato, ya que el factor espacio no permite más. Me escribe lo siguiente:

PETICION URGENTE DE EDWIN MATOS

Hna. Gloria, Dios la bendiga. Le agradezco infinitamente el que usted. publicara la carta de mi señora madre, Delia Ortega, la cual sirve al Señor y clama día y noche para que Dios toque los corazones de los que están a cargo de las leyes y me hagan justicia. Pues estoy encerrado en una cárcel de Florida, por un caso en el cual no fui culpable.

Yo era el sostén de mis padres. Salí de Puerto Rico para la Florida con el propósito de trabajar y obtener el dinero para rentar un apartamento y traerme a mis ancianos padres, para que mi padastro fuera sometido a un tratamiento médico para salvarle sus piernas las cuales estaban afectadas. Pero, sucedió algo imprevisto y terrible, una noche mientras salía de mi trabajo y me dirigía al apartamento.

Mientras iba conduciendo normalmente, me detengo en una luz a solo dos bloques (calles) de mi casa. Y continúo la marcha, de pronto salió disparado en reversa un automóvil conducido por dos jóvenes adolescentes e invaden mi carril y al impacto violento estas jóvenes fallecen. Esto me consternó y lamenté profundamente estas pérdidas de vida. Pérdidas que yo no pude evitar, pues las condiciones en que se encontraban las jóvenes esa noche no eran las mejores ni las más correctas. Las pruebas de alcohol en ellas reflejaron que habían ingerido licor aunque no sobre el límite de 0.08. Una joven de 16 años y la otra de 17 años. Habían estado en casa de un amigo compartiendo. Una no tenía permiso de conducir después de las 11:00 PM. Y eran las

12:55 AM. Además tenía ya cuatro infracciones por guiar a altas horas de la noche y una infracción por guiar a exceso de velocidad.

En el impacto sufrí fracturas en el tobillo y cortaduras en mi mano derecha. Dios no permitió que falleciera en esa colisión. Como la caja negra de mi vehículo había sido alterada y yo no lo sabía, todo esto se constituyó un factor en mi contra, porque el abogado negligentemente no presentó evidencia a tiempo de tal situación. Así que injustamente me dieron una sentencia de 30 años, y aquí estoy encerrado desde el 2002. Mis anhelos de traer a mi padrastro junto a mi madre a Florida para salvarle sus piernas quedaron tronchados. Mi padrastro perdió ambas piernas. Mi madre sufrió un infarto cardiaco que casi le cuesta la vida, pero Dios se la preservó por Su misericordia. A su edad y con las condiciones de salud que la aquejan debe solita atender a mi padrastro el cual tiene serias limitaciones al faltarle sus piernas y atender todo lo demás. Dios ha sido el sostén de ellos. Mi sufrimiento grande aquí en prisión es el no poder atenderles como siempre hice. Cómo deseo regresar junto a mis ancianos padres que tanto me necesitan.

Oro y clamo a mi Dios noche y día para que se me haga justicia. Estudié paralegal aquí en prisión y he sometido mociones para que se vea de nuevo mi caso. Pero, el factor finanzas es el detalle fuerte. Por tal razón es que tanto mi querida madre como este servidor clamamos para que Dios provea para que esto pueda resolverse. Confío poder salir y llegar al lado de mis padres y mitigar el dolor que han atravesado. Pero, aún más, anhelo poder predicar la Palabra a tantos jóvenes necesitados y confinados que atraviesan situaciones terribles. Decirles que sólo en Cristo hay Vida y Vida en abundancia. Que Cristo es la única alternativa que tiene el hombre para ser salvo. Le ruego oren por mí y por mis queridos ancianos padres. "Alzaré mis ojos a los montes, de dónde vendrá mi socorro." Salmo 121:1

Pueden escribirme, lo cual me reconforta mucho. Toda colaboración para los honorarios del abogado(a) que Dios tiene preparado(a) para mi caso deben de ser enviados a mi querida madre a la siguiente dirección: **Hna. Delia Ortega – Calle 13 – B 20 – Urb. Sta. Catalina – Bayamón, PR 00957. Ella abrió una cuenta de banco para este propósito. Tel. de mi madre: 1-787-798-0172 y 787-384-3146. Mi dirección acá en Florida, para todos los que deseen comunicarse conmigo y obtener más información es: Hno. Edwin Matos, DC #518122 –A1 –144L – Hardee Correctional Institution -6901 State Road 62 – Bowling Green, Florida 33834**